

Oficina FONACOT: Sucursal Pachuca.

Responsable: Lic. Miguel Ángel Ayala Romero.

Fecha: 28 de julio de 2025.

CÉDULA DE MONITOREO DE CONTROLES

No.	Tipo de Hallazgo	Situación Detectada	Actividades a Implementar																
1	Recomendación	<p>Se observó que, para realizar la solicitud de reembolso correspondiente al Fondo Fijo del mes de julio del presente, se utiliza una versión no actualizada del formato "Solicitud de Reembolso" (FO475.00) (<i>Lоготипы и типография</i> vigentes, lo anterior con base a lo establecido en el ANEXO II. Control de la Información documentada de los formatos/Responsabilidades para el control de los formatos/lefeva o Responsable de Unidades Administrativas u Oficinas FONACOT/Personas Servidoras Públicas del Instituto FONACOT numeral 13 del Manual de Calidad vigente).</p>	<p>El Director de Plaza, deberá instruir al Coordinador Administrativo, a fin de que en lo subsecuente se requisen todos los campos aplicables de dicho formato, con base a lo establecido en el Procedimiento Específico para Promoción en CT's Afiliados, Ferias, Eventos o Exposiciones (PR28.03).</p>																
2	Recomendación	<p>Se detectó que, en los meses de mayo y junio, no se requisita en su totalidad el formato "Control de Salidas y Entradas de Equipos de Computo y Biometría de las Oficinas del Instituto FONACOT" (FO461.01) (<i>Número de Serie</i>), lo anterior con base a lo establecido en la actividad No. 4 del Procedimiento Específico para Promoción en CT's Afiliados, Ferias, Eventos o Exposiciones (PR28.03).</p>	<p>El Director de Plaza, deberá instruir al Coordinador Administrativo, a fin de que en lo subsecuente se requisen todos los campos aplicables de dicho formato, con base a lo establecido en el Procedimiento Específico para Promoción en CT's Afiliados, Ferias, Eventos o Exposiciones (PR28.03).</p>																
3	Recomendación	<p>Se identificó que, para realizar la convocatoria a las capacitaciones de CT's de primera emisión y que vuelven a emitir según sea el caso, no se integra el formato "Guía Portal FONACOT Consulta de Cédulas" (FO416.02) vigente (<i>sin logotipo obsoleto año 2023</i>) publicado en la Normateca Interna del Instituto FONACOT, lo anterior con base a lo establecido en el ANEXO II. Control de la información documentada de los formatos/lefeva o Responsable de Área u Oficinas FONACOT/Personal del Instituto FONACOT numeral 13 del Manual de Calidad vigente, asimismo no se incluye el Calendario de Pagos.</p>	<p>El Director de Plaza, deberá instruir al Coordinadora de Cobranza, para que en lo subsecuente utilice los formatos publicados en la Normateca Interna, como lo indica el Manual de Calidad (MC20).</p>																
4	Desviación de Control	<p>Se observó que, en los formatos de "Gestiones de Recuperación Vía Telefónica a Centros de Trabajo", de las emisiones de mayo y junio de 2025, no se requisitaban en su totalidad los campos de "Fecha", "Hora", "Mes de Emisión", "Clave de Gestión", "Observaciones" y "Total de Incidencias por Clave", lo anterior con base a lo establecido en el ANEXO II. Control de la Información documentada de los formatos/Requisitos para el control de los formatos, numeral 5 del Manual de Calidad vigente, así como a lo indicado en la RN21 del Procedimiento Específico de Recuperación del Crédito FONACOT a través de CT (PR26.08).</p>	<p>El Director de Plaza, deberá instruir a la Coordinadora de Cobranza, a fin de que requisierte todos los campos aplicables de dicho formato, con base a lo establecido en el Manual de Calidad (MC20), así como Recuperación del Crédito FONACOT a través de CT (PR26.08).</p>																
5	Desviación de Control	<p>Se detectó que, en los expedientes de Solicitud de Deuda por Defunción del mes de mayo de 2025, no se integró el formato "Listado de Requisitos para Extinción de Deuda por concepto de Defunción, Incapacidad Total Permanente o Invalidez Mayor o Igual a 75%", (FO563.02), el cual se encuentra publicado en la Normateca Interna a partir del 04 de junio de 2025, incumpliendo con la RN2 del Procedimiento Específico de Extinción de la Deuda por Defunción, Incapacidad Total Permanente o Invalidez Mayor o Igual a 75% (PR26.08).</p>	<p>El Director de Plaza, deberá solicitar a la Coordinadora de Cobranza que se integre en su totalidad el expediente, de conformidad a la RN2 del Procedimiento Específico de Extinción de la Deuda por Defunción, Incapacidad Total Permanente o Invalidez Mayor o Igual a 75% (PR26.08).</p>																
2 Desviaciones de Control.																			
3 Recomendaciones.																			
<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL.																			
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Revisó</td> <td style="text-align: center;">Recibió</td> <td style="text-align: center;">Revisó</td> <td style="text-align: center;">Recibió</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> L. Lizeth Cristina Nájera Vidal Directora de Contraloría Interna </td> <td colspan="2"> Lic. Miguel Ángel Ayala Romero Director de Plaza Vallejo </td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nombre, Firma</td> <td colspan="2">Nombre, Firma</td> </tr> </table>				Revisó	Recibió	Revisó	Recibió					L. Lizeth Cristina Nájera Vidal Directora de Contraloría Interna		Lic. Miguel Ángel Ayala Romero Director de Plaza Vallejo		Nombre, Firma		Nombre, Firma	
Revisó	Recibió	Revisó	Recibió																
L. Lizeth Cristina Nájera Vidal Directora de Contraloría Interna		Lic. Miguel Ángel Ayala Romero Director de Plaza Vallejo																	
Nombre, Firma		Nombre, Firma																	
<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Revisó</td> <td style="text-align: center;">Recibió</td> <td style="text-align: center;">Revisó</td> <td style="text-align: center;">Recibió</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> C. Iván Alejandro Yáñez Morales Coordinador Administrativo de Contraloría Interna </td> <td colspan="2"> C. Lízbeth Barrera Bocanegra Especialista A de Contraloría Interna </td> </tr> <tr> <td colspan="2">Nombre, Firma</td> <td colspan="2">Nombre, Firma</td> </tr> </table>				Revisó	Recibió	Revisó	Recibió					C. Iván Alejandro Yáñez Morales Coordinador Administrativo de Contraloría Interna		C. Lízbeth Barrera Bocanegra Especialista A de Contraloría Interna		Nombre, Firma		Nombre, Firma	
Revisó	Recibió	Revisó	Recibió																
C. Iván Alejandro Yáñez Morales Coordinador Administrativo de Contraloría Interna		C. Lízbeth Barrera Bocanegra Especialista A de Contraloría Interna																	
Nombre, Firma		Nombre, Firma																	